



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"2022- Las Malvinas son Argentinas"
"50 Aniversario de la UNSA. Mi Sabiduría viene de esta Tierra"



R-DNAT-2022-1556
SALTA, 28 de octubre de 2022
Expediente N° 10.875/2022

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Mario Romero a cargo Jefe de Talleres de la Dirección General de Obras y Servicios de ésta Universidad - solicitando el cambio de llavines de gas de las sobre mesada del Laboratorio D de la Escuela de Agronomía de ésta Facultad – en razón de que se detectó fuga de gas en dichos elementos; y

CONSIDERANDO:

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que el gasto cuenta con el visto bueno de las autoridades.

Que se presenta Factura B 06-02227 de la firma "Ocaña" de Aramendi, Andrea Patricia, por la suma de Pesos Dieciséis mil doscientos treinta y tres con sesenta y ocho centavos (\$ 16.233,68) debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos materiales.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-6-2227 de la firma "OCAÑA" de ARAMENDI, ANDREA PATRICIA – CUIT N° 27-24453039-2, por la adquisición de materiales para conexión de gas en el Laboratorio D de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, por la suma total Pesos Dieciséis mil doscientos treinta y tres con sesenta y ocho centavos (\$ 16.233,68) por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.
Cfgr


M.SC. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales